

BIBLIOGRAFIA

172. ETICA SOCIAL

HÖFFNER, Joseph: **Manual de Doctrina Social Cristiana**. Ediciones RIALP, S. A. Tercera edición. Madrid, 1983. 363 páginas.

Este manual, escrito por el cardenal arzobispo de Colonia, J. Höffner, no sólo aborda las cuestiones más tradicionales en los tratados de Doctrina Social de la Iglesia, como pueden ser el salario, el beneficio, la familia, el estado, la propiedad privada, etc., sino otras muchas más modernas y novedosas, como, por ejemplo, las relaciones entre comunidad y sociedad, el principio de solidaridad, la misión de los abuelos, la conciliación entre el sistema salarial y la imagen cristiana del hombre, la inserción de la economía en la escala de los valores, el neosocialismo liberal-democrático, la separación de propiedad y disponibilidad, la participación en la formación de capital, la "ganancia de los pioneros", la resistencia activa, la Iglesia ante los partidos, la herencia del colonialismo. Todo ello lo hace el autor arraigando en las tradiciones de la mejor escolástica y en los textos sociales de los últimos Papas (hasta 1974) y del Concilio Vaticano II. También se inspira en otros autores, católicos y protestantes.

Distingue entre "comunidad" —unión personal y sentimental— y sociedad —organización finalista—, aunque entiende que a veces los términos y los conceptos se solapan algo (pág. 32). Entiende que el hombre de la masa nacería "tecnológicamente, de la mecanización; económicamente, de la *standarización*; sociológicamente, del amontonamiento, y políticamente, de la democracia" (pág. 35). Piensa que la solidaridad (de *solidare* = juntar o reunir sólidamente) se inicia *simultáneamente* en la personalidad y sociabilidad del hombre y significa un recíproco estar unidos y obligados (pág. 39). Defiende la existencia de un derecho natural que "es, sin duda, suprahistóricamente válido, pero evidentemente actúa en la historia, y en

ese sentido no es en modo alguno 'ahistórico', 'suprahistórico' o 'trascendente', sino inmanente a los órdenes jurídico-históricos respectivos. El derecho natural es un 'programa' en realización permanente (pág. 68). "Indiscutiblemente —dice el autor con Pío XII— el asalariado es, del mismo modo que el empresario, sujeto y no objeto de la economía política" (pág. 170). Del neosocialismo democrático-liberal, y precisamente en el terreno de la economía (más que en el de la política cultural), afirma Höffner con la *Quadragesimo anno* que "no se puede negar que sus peticiones (del socialismo) se acercan mucho, a veces, a las de quienes desean reformar la sociedad conforme a los principios cristianos" (pág. 215).

Podríamos continuar con las referencias. Baste lo dicho para presentar este claro y sólido texto de Doctrina Social de la Iglesia.

J. G.

TISCHNER, Jòsef: **Ética de la Solidaridad**, Ed. Encuentro Ediciones (C/ Alcalá, 117, 6.º MADRID). Madrid, 1983. 156 págs.

Quien desee conocer cuál es la ética —por no decir la "mística"— del Sindicato "Solidarność" polaco, tiene la oportunidad de hacerlo asomándose a este pequeño libro. Su autor, un profesor de filosofía del hombre en la Facultad de Teología Pontificia de Cracovia, parte de la definición de la ética de la solidaridad "como el contenido de la revolución cultural acontecida en la sociedad polaca...", para decirnos después que la "ética de la solidaridad es una ética de la conciencia..." (p. 17), o, dicho de otro modo, que la fundamentación de la solidaridad es la "conciencia" (p. 19).

En mi opinión esta concepción de la ética de la solidaridad me parece en exceso subjetiva. Con lo cual se condiciona y, en cierto modo, se "traiciona" el contenido de una serie de conceptos o palabras clave como: Explotación, Demo-

cracia, Socialismo, Educación, etc. en torno a los cuales escribe el autor su ensayo. El libro es de lectura fácil y está escrito con un estilo más cercano a la reflexión homilética que a la reflexión antropológica.

V. O.

CALVEZ Jean-Yves: *Foi et Justice* (La dimensión social de l'évangélisation), Ed. Desclée de Brouwer-Bellarmin. París, 1985. 222 págs.

Una de las cuestiones más candentes en la Iglesia actual es la presentación del "Servicio de la Fe" en relación dialéctica con la "Promoción de la Justicia" en el mundo. La polémica suscitada recientemente por la "Teología de la Liberación" es una demostración de que el tema "Fe y Justicia" sigue siendo cuestionado por unos y por otros y en ese sentido sigue estando de actualidad.

El tema Fe y Justicia fue el tema central del Sínodo de los Obispos el año 1971 ("La Justicia en el mundo") y está también presente en la inspiración de la Encíclica de Pablo VI "*Evangelii nuntiandi*" de 1975. Ese mismo año la Compañía de Jesús, a la luz del Vaticano II y de esos documentos antes citados, trató de redefinir su "misión apostólica". Reunida en Congregación General (XXXII) hizo su propia opción fundamental que cristalizó en un decreto definitorio de la "misión" de los jesuitas hoy: El Servicio de la Fe y la Promoción de la Justicia.

La historia reciente que han vivido los jesuitas en el último decenio, en diversos países, especialmente del llamado Tercer Mundo, en ocasiones bastante aireada por los medios de comunicación en lo que se refiere a las relaciones con el Papa, a ciertos compromisos sociopolíticos, etc., ha demostrado que el giro que dio la Compañía de Jesús fue un tanto copernicano. Aunque visto desde dentro no parece que el cambio haya sido tan dramático como se le ha presentado.

Uno de los hombres más capacitados por su conocimiento del Magisterio sociopolítico de la Iglesia y por los cargos de alta responsabilidad que ha ocupado durante el generalato de Pedro Arrupe, para estudiar los resultados, o, mejor dicho, el impacto que esa opción básica causó en

los jesuitas, es el Padre Juan-Yves Calvez.

Ese impacto es lo que su autor ofrece ahora en este ensayo, no sólo a los jesuitas, sino a todos cuantos se interesen por la dimensión social de la evangelización. Jean-Yves Calvez distingue muy bien cuatro partes en su estudio: a) el contexto histórico en que los jesuitas hicieron su opción; b) la fundamentación teológica; c) la inserción de la opción dentro de los fines propios de la Orden y de la tarea de evangelización de la Iglesia hoy, y d) examen de los diversos problemas suscitados a la hora de las aplicaciones concretas y compromisos concretos derivados de la propia opción "Fe y Justicia".

V. O.

334. COOPERATIVISMO

ORBEGOZO, José Ignacio de: *La Gerencia en un Mundo Competitivo*. T. I.: Cómo mejorar los resultados de la empresa. T. II: Cómo dirigir en tiempos de crisis. Edita Asociación para el Progreso de la Dirección. Bilbao, 1983. T. I: 222 págs., T. II: 173 págs.

Una obra moderna en dos tomos sobre dirección y administración de empresas. El autor une a su brillante preparación académica —Doctor Ingeniero Industrial, *Master of Science* por el Instituto Tecnológico de Massachusetts— su dilatada experiencia profesional en la dirección y el asesoramiento, tareas en las que se mantiene en activo. Por eso se advierte siempre en este trabajo una síntesis ideal entre teoría y práctica, síntesis que hacen de esta obra un instrumento eminentemente operativo, una herramienta muy válida, en primer lugar, para empresarios y ejecutivos. Pero consideramos que, además, estos dos tomos podrían servir también como manual para la formación especializada de estudiantes universitarios y como texto para cursos monográficos de reciclaje y educación permanente.

El Tomo I trata, en primer lugar, de la organización de los recursos directivos. Propugna una estructura directiva orientada al beneficio, más que a la disciplina, al orden o a "otros factores más o menos confesables". Habla después de "marke-

ting", reconociendo que la empresa debe establecer su estrategia sobre la base de dar satisfacción a sus clientes. Mas piensa el autor que el "marketing" no es sino una actitud, una actitud útil que orienta y alienta el esfuerzo creativo, el esfuerzo innovador. Por eso, y porque sin innovación no hay crecimiento, dedica un capítulo al tema de la creatividad. Escribe después sobre los métodos correctos para el establecimiento del precio de venta; indica el autor que debe establecerse en relación al mercado, a la elasticidad de la demanda y a la mayor o menor saturación de las instalaciones productivas. Dedicar, finalmente, sendos apartados al Valor Añadido como instrumento de gestión, a los programas de reducción de costes, a la mejora de la productividad, componente básico de la competitividad, al análisis y previsión de resultados, a la mejora de los resultados, a los salarios y la negociación colectiva, a los métodos cuantitativos de cálculo de la rentabilidad de las inversiones.

El Tomo II incluye los temas de gestión relacionados con la crisis y las actitudes necesarias para enfrentarnos con ella: reflexión sobre los rasgos característicos de las empresas prósperas, relaciones de la empresa con su entorno, cuestiones económico-financieras, diagnóstico, planificación estratégica, filosofía y métodos que utilizar en los estudios de reestructuración.

El primer tomo pone especial énfasis en la gestión económica mientras que el segundo se concentra sobre todo en la gestión financiera. Entre los dos presentan un panorama bastante completo de los problemas actuales de la dirección empresarial, aunque tratada siempre la materia de una manera resumida y sintética.

J. G.

3352. MARXISMO

UTZ, Arthur F.: *La filosofía económica del marxismo*. Editorial Herder. Barcelona, 1984. 156 págs.

Este libro es una exposición crítica de la filosofía económica del marxismo desde posiciones defensoras del capitalismo social de mercado. Da la razón al mar-

xismo, y también se la quita, cuando con honradez científica lo cree oportuno. Al estilo de este párrafo: "El marxismo tiene razón al ver en la organización de la propiedad de los medios de producción el núcleo de todo sistema económico. Se equivoca, sin embargo, cuando identifica la administración de dicha propiedad en una economía de mercado desarrollada con el solo afán de lucro, como si éste no se pudiese incorporar al objetivo social de proveer a la sociedad con bienes de uso a través de la actividad económica" (pág. 35).

El capítulo primero trata del método marxista. Es un método de abstracción-separación selectiva. Abstraen los marxistas en el liberalismo el motivo del interés personal de los restantes motivos y hacen de él el fundamento de un sistema de explotación económica. Este es el modo de abstracción que siguen los marxistas en su crítica del capitalismo. De ahí su definición de éste, que se considera superada. Para los marxistas, por el contrario, la naturaleza del hombre es idéntica al proceso histórico de la humanidad en su totalidad. Desde este punto de vista, el motivo del comportamiento del individuo es la solidaridad con el género humano.

El capítulo segundo se refiere a la crítica marxista a la teoría cuantitativa del valor de la escuela clásica. Para realizarla el marxismo parte de la premisa de que el único valor del producto económico es el trabajo y concretamente el trabajo social. Mas pedir al marxista un proyecto perfecto de sistema económico supone ignorar su punto de partida filosófico. Lo único que puede intentar es abolir la propiedad privada de los medios de producción. Todo lo demás es un proceso histórico que, como es sabido, se promueve de diversos modos en todos los sistemas colectivistas existentes en la actualidad.

El capítulo tercero habla de la crítica marxista a la distribución en el capitalismo. Para ella la economía de intercambio es la que convierte a la economía para satisfacer las necesidades en una mera economía de lucro. Con ello se vulnera el principio de una distribución de los resultados de la producción digna del ser humano. Para Utz la alternativa al mercado sería la distribución burocrática de los puestos de trabajo, a costa, naturalmente, de la eficiencia y de la libertad.

El capítulo cuarto se dedica a la crítica marxista a la función del capitalismo. Se ponen en él de relieve las "contradiccio-

nes" de este sistema, según los marxistas. Piensa Utz que los defensores de la economía libre y no socialista de mercado harían bien en informarse de estas "contradicciones", que entran plenamente en el terreno de lo posible en nuestro capitalismo.

El último capítulo aborda la crítica marxista al Estado capitalista.

Una obra a veces de lenguaje filosófico-abstracto un tanto difícil, pero siempre enriquecedora.

J. G.

VIDEIRA PIRES, Francisco: **Marx e o Estado**. Lello & Irmao Editores. Oporto, 1983. 534 págs.

Este libro, escrito en portugués, es una científica investigación en torno a la doctrina de Marx sobre el Estado. Utiliza sus obras, grandes y pequeñas, particularmente las dos siguientes: *Kritik des hegelischen Staatsrechts* (de 1842-1843) y *Zur Kritik der hegelischen Rechtsphilosophie* (1844). Tiene muy particularmente en cuenta, a lo largo de todo el libro, las vinculaciones de Marx con la filosofía de Hegel.

A las grandes pinceladas capaces de llevar a comprender una posición dentro del clima general del ideario de Marx, el autor prefiere "un método de termitas", la génesis progresiva, heurística y hermenéutica, dosificándola con una actitud crítica que restablezca la armonía de la totalidad textual y lógica, dentro de la máxima independencia ideológica. Sin antipatías ni partidismos. Comprendiendo, relacionando, explicando. Yendo más por dentro de la letra y de su espíritu que por las franjas incidentales de época, lugares o personas, aunque estos hilos accidentales a veces ayuden a llegar al cerne de los problemas. Por este último motivo se demora el autor bastante en Hegel. Piensa Videira con Goethe que el verdadero genio concentra en el alma todas las voces inmortales del pasado, poniéndolas a resonar dentro de las aspiraciones de su propia hora.

Videira ha desconfiado, al preparar la obra, de las explicaciones de escuela, de las que sólo se ha servido en cuanto clarificaron la plena objetividad textual. Dice: "Aunque fuese adversario de Marx (lo soy, y con toda el alma, del marxismo, que es su

caricatura) nada impediría que lo retratase, en espíritu entero. Lo que espero conseguir" (p. 13).

Para Marx el Estado no es la nación políticamente organizada, en la expresión más alta y concluida, sino "una fuerza concentrada y organizada de la sociedad", particularmente de la sociedad burguesa. La obsesión antiburguesa lleva a Marx a ver, en todas las manifestaciones del Estado, antiguas o modernas, la resultante de la misma "sociedad burguesa", ya se trate de la antigüedad o del liberalismo, lo que envuelve una grave generalización histórica. Su lucidez le permite distinguir varios tipos de Estado, desde la antigüedad clásica, pasando por la Edad Media. Pero luego esfuma las líneas de esta tipología por la atribución de causas idénticas a la génesis de todas las formas estatales: la acumulación del capital. El poder se le aparece uniformemente como una resultante de la riqueza, lo que denota una visión demasiado simplista y preconcebida del pluralismo social.

Una obra muy bien escrita, con pasión al mismo tiempo que con rigor. Creo merecería la pena su traducción al castellano.

J. G.

UTZ, Arthur F.: **Ante el marxismo y el capitalismo**. Editorial Herder. Barcelona, 1984. 103 págs.

Además de una "introducción" y de unas "consideraciones finales" este libro recoge las tres ponencias, con sus respectivos debates, de un simposio tenido en Friburgo en 1981 en torno a dos preguntas: ¿Puede un cristiano ser marxista? ¿Debe un cristiano ser capitalista? En el mismo participaron veinticuatro especialistas alemanes, suizos y austriacos. Las tres ponencias corrieron a cargo de los conocidos profesores Oswald von Nell-Breuning, Arthur F. Utz y Alfred Klose.

Destaca la profundidad y agudeza de las ponencias, así como la matización y sutileza de los debates.

La ponencia de von Nell-Breuning la podríamos resumir con estas palabras: En el terreno *metaeconómico*, el marxismo que se toma en serio a sí mismo como concepción del mundo es *absolutamente incompatible* con el teísmo, menos aún

con la fe cristiana en la revelación; en el ámbito *económico* no existe ningún "sistema" marxista, sino sólo *síndromes*. El marxista y el teísta (el cristiano creyente) pueden, en algunas ocasiones, considerar como idóneos los mismos medios para lograr metas diametralmente opuestas y en otras circunstancias medios extremadamente diferentes para conseguir objetivos plenamente coincidentes. El que en cuestiones de este tipo actúa con seguridad dogmática, se descalifica a sí mismo como ignorante; al que se manifiesta con prudencia y reserva no se le debería acusar de indecisión o deficiencia; deberíamos mostrarnos, más bien, respetuosos con su honradez intelectual.

Para Utz en ambas visiones del mundo el concepto de persona es básicamente diferente. En la concepción cristiana la persona goza de autonomía dentro del conjunto de la sociedad, en tanto que el materialismo en el que se inspira el marxismo no puede aceptar esta independencia. Si por capitalismo se entiende una economía de mercado en la que el derecho a la propiedad privada de los medios de producción sea la base de la libre competencia, se puede decir que el pensamiento económico cristiano tiende hacia el capitalismo, pero no debe confundirse éste con el capitalismo liberal, sino que debe interpretarse como un sistema de economía libre, puesto que puede integrar perfectamente componentes sociales.

Según Klose, el más avanzado, a nuestro juicio, de los tres ponentes, en la actualidad se ha desvanecido la esperanza de lograr una convergencia de los sistemas económicos de Occidente y del Este. "Tal vez —dice— desde esta perspectiva se impone cierta reserva en torno a si el capitalismo constituye para el cristiano una alternativa al marxismo. En virtud de que sus esfuerzos se encaminan a conseguir la reforma siempre necesaria del orden social, el cristiano debe moverse sobre la base de la sociedad organizada en cada caso por el Estado. El impresionante ejemplo del desarrollo que ha tenido lugar en Polonia pone de manifiesto que lo que allí se presenta como alternativa para los cristianos polacos no es el capitalismo, ni siquiera en sus formas tardías modificadas" (pág. 85).

Un libro que ayuda con autoridad a la reflexión sobre dos preguntas cruciales para el cristiano en el área de la ética social.

J. G.

344. DERECHO LABORAL

MONTOYA MELGAR, Alfredo y Otros: **Estatuto de los Trabajadores** (Reformado), Normas de Desarrollo y Jurisprudencia, Ed. TECNOS, Madrid, 1984. 341 págs.

Esta es una obra cuyo principal objetivo ha sido la recapitulación —con criterio selectivo— de la principal normativa de nuestro Derecho del Trabajo.

La novedad de esta obra, a mi juicio, no está tanto en la inclusión del texto *reformado* del ET, debido a la Ley 4/1983, de 29 de junio sobre la jornada máxima legal de 40 horas y 30 días mínimos de vacaciones anuales y a la todavía más reciente modificación del ET por la Ley 32/1984, del 2 de agosto, sino en la presentación sistemática de la jurisprudencia a la que desde el primer momento ha dado lugar la aplicación del ET.

Libros como éstos son de agradecer por su gran utilidad, no sólo para quienes tienen que seguir cursos universitarios de Derecho del Trabajo, sino para Directores de Personal, Sindicalistas, Empresarios y todos cuantos necesitan estar familiarizados con la aplicación de la normativa laboral. Puede ahorrar múltiples consultas. La impresión es además muy esmerada.

V. O.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA:
Formas de contratación laboral.
Ed. INSTITUTO DE LA PEQUEÑA Y
MEDIANA EMPRESA (IMPI). Madrid,
1985. 159 págs.

Es un hecho que estamos asistiendo a una continua modificación de la legislación laboral, especialmente en lo que se refiere a las distintas fórmulas de contratación laboral.

El IMPI, consciente del carácter disperso de este tipo de legislación, ha hecho una especie de recopilación con el deseo —como se indica en la introducción— "de dotar al empresario de un instrumento de trabajo práctico, que difunda el conocimiento y la utilización de la normativa laboral, en aras de la consecución de unos

índices de contratación más elevados, que den respuesta positiva al principal problema de nuestra sociedad que es, en la hora presente, el desempleo".

La iniciativa nos parece laudable, con tal de que no se quede en un primer impulso, sino que se continúe cuando ocurran futuras modificaciones. El hecho de que esta edición manual y sintética haya salido a los quioscos a precios asequibles es también una buena iniciativa.

V. O.

65. EMPRESA

SANCHEZ CREUS, Fernando y AREVALO EIZAGUIRRE, Emilio: **Estudio Sociolaboral de la Empresa Española (Segundo Análisis)**. Edita Asociación para el Progreso de la Dirección. Madrid, 1983. 259 págs.

Este estudio recoge los resultados y tablas de una encuesta sobre temas sociolaborales realizada entre 183 empresas vinculadas a la APD. Las empresas son todas españolas y están localizadas en cuatro entornos geográficos: región Vasco-Navarra (46 empresas), Cataluña-Levante (44), Madrid (59), Otras provincias (34). Tienen, pues, un peso específico fuerte en el sondeo de las zonas geográficas más industrializadas del país. Desde otro punto de vista distingue, entre las encuestadas, a las empresas con predominio de capital privado español (113), de capital público (21), de capital extranjero (49). En cuanto a número de trabajadores, dominan las empresas de hasta 250 asalariados (61) y de más de 1.000 trabajadores (55). Respecto de las ramas de actividad económica, la agricultura sólo está representada por 3 empresas. Se trata, pues, básicamente, de un estudio empírico entre empresas industriales y de servicios.

La encuesta no es representativa de la totalidad de la empresa española, ni siquiera del conjunto de la industria y los servicios en nuestra economía. Pero sí es, de alguna manera, representativa de las empresas más inquietas por el progreso empresarial. Todas ellas están, efectivamente, vinculadas a una asociación tan significativa como APD.

Los datos recogidos se refieren al bienio 1980-1981. El comentario es rico, con

referencias a datos, otra información y bibliografía que desbordan los límites de la encuesta.

Los tópicos investigados son los trece siguientes: jornada de trabajo, productividad, absentismo, remuneración, organización y condiciones de trabajo, formación, promoción, información, participación de los trabajadores, representación de los trabajadores en la empresa, conflictividad, servicios sociales, otras cuestiones de interés social.

En cada uno de estos capítulos la investigación es bastante extensa. Por ejemplo, en el tema de la jornada de trabajo, se estudian: horas de trabajo anuales, vacaciones anuales, tipo de jornada habitual, interrupciones en el trabajo, horario flexible, turno de noche, permisos extras, horas extraordinarias, regulación de empleo.

Para seguir con este ejemplo de la jornada de trabajo, destaquemos que la jornada anual tiende a disminuir, que las vacaciones anuales, por el contrario, se amplían, que se introducen jornadas intensivas y continuadas lo mismo que el horario flexible. Las horas extraordinarias tienden ligeramente a disminuir entre 1980 y 1981.

Un trabajo de gran interés para conocer las pautas de comportamiento social de esas empresas punteras españolas. Pero, para sucesivos análisis en el tiempo, pensamos, primero, que con muy poco más de trabajo se podría hacer que el estudio fuera representativo de la totalidad de la empresa española, al menos de la mediana y gran empresa española, y, segundo, que manteniendo una metodología paralela en los probables sucesivos estudios en el tiempo se posibilitaría una muy interesante y significativa comparación evolutiva.

J. G.

71. PROBLEMAS DEL SUBDESARROLLO

BARROS DE CASTRO, Antonio y VARIOS: **América Latina: Deuda, Crisis y Perspectivas**. Ediciones Cultura Hispánica. Madrid, 1984. 255 págs.

Esta publicación recoge los trabajos presentados al encuentro sobre "Ibero-

américa, crisis financiera internacional y perspectivas de la economía mundial", organizado por la Escuela Asturiana de Estudios Hispánicos, el Instituto de Cooperación Iberoamericana y la Universidad Internacional Menéndez Pelayo en La Granda-Santander, agosto-septiembre 1983. Sus autores son personas muy calificadas: Presidente del Banco Internacional de Desarrollo, Secretario del Fondo Monetario Internacional, altos funcionarios del mismo FMI y de la CEPAL, economistas y profesores universitarios latinoamericanos. El nivel de interés medio de las ponencias muy elevado.

Tratan primero de las perspectivas generales de la economía mundial y del panorama económico de América Latina en los ochenta. Se centran después en la incidencia de la crisis en tres países: Chile, Méjico y Argentina. Terminan con la consideración de la viabilidad de una "moratoria unilateral" de la deuda.

Sobre la economía mundial el secretario del FMI piensa que los países industriales deben tratar de fomentar el crecimiento estable no inflacionario, requisito previo para que mejoren el crecimiento y la exportación de los países en desarrollo. Cree que es indispensable que este último grupo de países recupere el vigor económico y financiero, para la prosperidad de los propios países industriales, ya que éstos dependen de los países en desarrollo para absorber un porcentaje creciente

de sus exportaciones y en vista de que, además, los países industriales son los acreedores financieros. En consecuencia, concluye, a los países industriales atañe la responsabilidad de adoptar medidas para reducir los tipos de interés y dismantelar el proteccionismo.

Desde América Latina (Méjico) expresa Víctor L. Urquidí que en el fondo no cree que el Sur pueda esperar gran cosa del Norte. Estima que el Norte tiene sus propios problemas, estructurales y de conflicto entre sí, de desempleo masivo, de políticas de recuperación que pueden fracasar, de desilusión respecto a la cooperación con el Sur. El Primer Mundo —dice— se está recogiendo. Nosotros en América Latina —concluye—, con Africa y con Asia, tendremos que hacer lo mismo, porque no hay alternativa. "Tendremos que seguir industrializándonos con sustitución de importaciones, pero con atención mayor a la competitividad internacional." Actitud pesimista.

Barros de Castro (Brasil) argumenta que la moratoria unilateral es una decisión política, basada en la política y condicionada por la política, no, definitivamente, por argumentos de naturaleza económico-financiera.

Un libro que conviene leer a los interesados en la crisis financiera internacional y en los temas de la interdependencia económica mundial.

J. G.